

EL CONCISO.

DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Día 20. Por el parte del encargado de la execucion de la obra del Trocadero consta que van excabadas hasta el dia 4630463 varas cúbicas.

El secretario de la Gobernacion de la Península avisa la instalacion de la junta preparatoria para la eleccion de diputados para las próximas Cortes por la provincia de Murcia. = A la comision de Constitucion.

Ha prestado juramento á la Constitucion el ayuntamiento de Vera-Cruz. = Igualmente lo ha prestado el intendente de Madrid con sus dependientes, á quienes con este motivo hizo un discurso, del cual remite copia á las Cortes. = Archivase. = La villa de Encinas-reales participa á las Cortes haber formado su ayuntamiento por tener el número de almas que previene el art. 320 de la Constitucion, y felicita al Congreso por la Constitucion. = Se mandó insertar la exposicion en el Diario de Cortes, con la expresion de haberla oido con agrado.

A la comision de Constitucion pasó un plan de estudios, particularmente de primeras letras, remitido por D. Juan Diez desde Caceres. = Concedióse licencia al Sr. Llerena Franchi para pasar á su provincia. = La comision de Justicia acerca de la representacion de D. Ricardo Meade, en que se queja de los últimos procedimientos de la Regencia y del juzgado militar de esta plaza, y reclama la observancia de los tratados subsistentes entre las Españas y los Estados-Unidos, propone se diga á la Regencia remita testimonio de todo lo obrado en este negocio por el juzgado militar. = Habiendose suscitado alguna discusion, la suspendió el Sr. presidente para la sesion próxima.

2 2 M
La comision de Constitucion presentó el manifiesto , que se le habia encargado , para acompañar al decreto sobre los tribunales protectores de la religion. Comprende tres puntos ; en el 1.º se hace una sucinta apología de la religion; en el 2.º se da una idea de lo que era el tribunal de la Inquisicion , y de sus procedimientos , y en el 3.º se exponen las razones porque se restablece la ley de Partida, en que está señalado el orden de los juicios en materias de fé, seguidos desde el establecimiento de la Iglesia hasta el siglo 15 , en que se varió este orden por el establecimiento de la Inquisicion.—Despues de una pequeña contes- tacion quedó aprobado.

Esa sí que es otra!
Hemos hablado del escandaloso proceder de varios eclesiásticos en las elecciones de Sevilla (ya anuladas por las Córtes) y en las de Lugo. Leemos ahora en la *Gac. de Santiago* las elecciones de aquella ciudad , en las que salieron diputados para las futuras Córtes : el Sr. Tenreiro , sujetos mas que conocido , con 17 votos : el Sr. penitenciario Roda con 16 ; el Sr. Gonzalez Montaos agente que fué ó es del cabildo de Santiago con 17 ; el Sr. arzobispo , bien conocido de todos , con 16 , y el Sr. cura Dominguez con 14.

El editor de dicha *gaceta* especifica varias nulidades de esta *felicisima* eleccion. " En una votacion tan escandalosa, dice , como esta ¿ no es palpable la pandilla ? Se ha tratado de otra cosa mas que de burlarse abiertamente y con la mayor impudencia , de un público que siempre debe ser respetable ? " Y continua dando pruebas sobre el *pandillismo* : y luego añade : " Todo hombre de bien no duda del amaño , y menos indudan los que observaron , que el Sr. arzobispo una hora antes de la eleccion estuvo indispuerto para hacer la oracion como persona eclesiástica de mayor dignidad , y media hora despues estuvo listo para pasar á las casas consistoriales. " En nuestro número 17 hicimos algunas reflexiones sobre las intrigas , de que se valen varios eclesiásticos para en-

gallar al pueblo, y conseguir sus miras ambiciosas; con conducta muy agena de su ministerio y de su carácter; conducta que puede influir mucho en perjuicio de la moral; porque ¿qué dirán los fieles al ver tales ejemplos de ratero proceder y de ambición desmesurada? No se exponen los eclesiásticos, con semejante conducta, á que los pueblos los miren con desconfianza, y minoren el respeto, y veneracion? ¡Y callarán los eclesiásticos buenos y virtuosos!..... ¡Se harán tambien criminales por el silencio y apatía! ¡Consentirán que por 50 ó 100 eclesiásticos intrigantes y mundanos padezca todo el clero en su reputacion! Los ejemplos particulares se cuentan comunmente, aunque con injusticia, como regla general; ¿no clamarán los buenos! ¡Y consentirán que continuen semejantes escándalos!

Noticias un poquito mas que confidenciales.
Alicante 31 de enero. = El gran convoy que de Valencia salió para Zaragoza, tomando el camino de Tortosa, consistia en mas de 400 carros, calesas, coches y un sin número de bagages; su extension era de mas de 4 leguas; y aunque empezó á salir muy de mañana, al anochecer aun salia la retaguardia. Parece que en este convoy va mucho dinero, y ademas toda la gente que quedaba, de la comitiva del intruso, y del ejército de..... con muchos efectos robados y saqueados en Valencia. El chasco que puede haber sucedido al convoy lo ignoramos todavia; pero lo bien cierto es que el 27 volvian á Murviedro muy estropeados, y corrian voces que la nieve les hacia volver; pero es de creer que el capitán ingles Adams del navio *Invencible* (de dos puentes), enviado por el almirante del Mediterraneo, á petición del acerrimo defensor de la causa española Mr. Tupper, consul ingles, haya llegado con pertrechos para Nebot, á las costas de Oropesa (punto donde debia hacer el desembarco) al tiempo que pasaba el convoy, que teniendo que seguir el camino entre Venicasi y Oropesa, muy cerca del mar, es probable que el capitán Adams habrá dominado el camino con sus fuegos y obligado al convoy á volver atras. Por el Aragon parece que tampoco hay paso; pues el penúltimo convoy que sa-

4
lió para Zaragoza , fué muy destrozado por Villacampa , Duran y Gayan , cuya relacion aun no ha llegado , pero por las noticias de Suchet , publicadas en Valencia , parece que los patriotas hicieron su deber.

El 14 del corriente , la division de Pannatier , compuesta de 1400 infantes de los regimientos 10 y 20 , con 200 caballos y 3 piezas , baxó de Teruel sobre Segorbe con el objeto de coger á Nebot por retaguardia , si intentase algo en el camino real contra el convoy que iba à Tortosa ; pero segun avisos de Segorbe , del 27 , Pannatier se ha vuelto à Teruel de resultas , segun se sospechaba , de haber baxado Villacampa sobre Albarracin.

Valladolid 22 de enero. = El 16 por la tarde entró la division Palombini de 400 hombres : salieron acia el valle de Esgueba para Burgos. El puente de Cabezon está descompuesto. Dicha division llegó desnuda. La voz comun de los franceses es que se marcha el ejército de Portugal á Francia , y el del rey à guarnecer el Ebro ; lo cierto es que echan contribuciones de grano , pero nada se admite mas que dinero , siendo estas unas sumas crecidisimas.

Zamora 23 de enero. = Las noticias que tenemos aquí son de que el ejército de Soult consta de 28000 hombres. El llamado de Portugal de 30000 , compuesto de 8 divisiones al mando en gefe de Reilli : su cuartel general en Valladolid : el de Lafoi , gefe de la 1^a division , en Avila , y el de Megne , gefe de la 7^a en Toro.

La 8^a division al mando de Bonet (ausente) y parte de la 5^a se hallan en Salamanca y sus contornos ; avanzando hasta Zamora. El gobernador de esta plaza , Bonet , tiene repartida su brigada por la jurisdiccion exigiendo las contribuciones , que es imposible poder cubrir. Las carceles estan llenas de rehenes á quienes tratan con la mayor inhumanidad.

Segun parece , las ideas de estos gefes son de encaminarse acia Burgos ; pero engañando siempre á los infelices soldados con millones de pesetas que vienen de Francia é infinitos refuerzos.

De subsistencias estan tan bien surtidos , que no lo podrá estar mejor ningun ejército del mundo , pues escandaliza lo que retienen de grano y dinero en las capitales.

La artilleria de los dos exercitos corresponde á su fuerza , y la caballeria de las dos á 7000 caballos.

Los franceses jamas tienen mas noticias que las que le quieren dar , y estas se reducen á imposturas ; en lo que se ocupan ahora es en trasportar los almacenes de la capital acia Valladolid y Burgos.

Puertollano 4 de febrero. = Anteayer á la una del dia entraron en el corral de Caracuel (3 leguas de aquí) 2000 caballos y 3000 infantes franceses : permanecieron hasta ayer á mediodia ; y al retirarse faltó poco para que cogieran á 2 ingleses y un español , ingenieros del general Hill , quienes andaban reconociendo este pais , é ignoraban que el enemigo estuviese en aquel punto : 20 caballos los persiguieron , pero no pudieron alcanzarlos. = No paramos un momento ; los movimientos del enemigo , y la necesidad de buscarnos subsistencias nos trae continuamente de un lado á otro.

Talavera de la Reyna 8 de febrero. = Se advierte en la guarnicion de esta villa una inquietud suma desde anteayer , entrando y saliendo sin traslucirse la causa : ayer se dió la órden de que todos los enfermos se transfieran á Madrid , y que mañana 9 esten prontas 5000 caballerias ; corriendo entre ellos la voz de que van á partir acia Cuenca.

Villanueva de la Serena 11 de febrero. = Los franceses en Madrid solo esperan un rempujon para echar á correr con animo de no volver jamas ; por eso los mariscales echan el resto en robar y sacar las contribuciones exôrbitantes á toda prisa exigiendolas con todo rigor por apremios militares , y prisiones en terminos que no se oyen mas que clamores de los infelices. El intruso subsiste en la Casa de Campo extendiendo la voz de establecer de nuevo la milicia civica para disimular la inquietud que en ellos se nota , y diciendo que Nap..... ha vuelto á salir de Paris con el fin de ir á reunir tropas en Prusia ; otros suponen que vienen para España con animo de destruirla toda , cuyas intenciones son vociferadas por los sacrilegos afrancesados ;

á pesar de que en las gacetas de Madrid se publica la completa dertruccion de las tropas francesas en Rusia.

Siruela 12 de febrero. = El cuartel general frances que estaba en Daymiel hizo movimiento hacia Madrudejos, pero últimamente ha pasado á la villa del Campo de Criptana.

Baeza 13 de febrero. = Soult ha salido de Toledo para Madrid con la mayor parte de sus fuerzas. = En este ejército no temen á le cuaresma: el hábito de ayunar les quita ya toda aprension á estos militares.

Mérida 13 de febrero. = Soult intenta aun alucinar á sus soldados, y ha hecho correr la voz, de que pasará á ocupar las Andalucias luego que se haga la paz con Rusia, que no se tardará. (*Ya baxo que estoi en la cueba.*)

Sevilla 16 de febrero. = Se ha dado un baile en el teatro para que se diviertan los oficiales del ejército; pero no se presentó á bailar ninguna muger decente: ahora andan buscándolas por las casas para que entren con papeleta y gratis. (*Extraño modo de decentear! Pero si no llevan colgada al pecho la papeleta, nada adelantarán. En Cadiz estamos mas adelantados: es verdad que no se dexa bailar sino á gente decente, pero aqui se conoce al vuelo la decencia; y el que quiere se apandilla para no rozarse con los demas.*)

Idem 17. = Se preparan tres corridas de toros. Escriben de Jaen que aquel ejército se ha quedado embelesado viendo la *cara de Dios*.

Cadiz 20. = El 18 diximos en artículo de Sevilla del 13 que venia el Sr. Cortines, juez de primera instancia á tomar declaracion de los decantados reos de la decantada conspiracion. Ahora diremos que el asunto va con viveza. El 19 fué conducido, con la decencia correspondiente, el P. Gil al convento de S. Francisco de la Isla de Leon y puesto á las órdenes del Sr. Cortines; y hoi, dia 20, vivo vivo, vivo se le tomó declaracion al encantado conspirador de la encantada conspiracion, y..... *vaya V. con Dios*, le dixeron, á Sevilla si quiere, pues esto se acabó. Así pues el P. Gil acabó en 2 meses lo que pudo acabarse en 2 años ó en 2 dias.

Partes telegraficos. = Dia 20. De las 12 de ayer á las de hoy. = Siguen los trabajos. = Han relevado en el campo de Santi Petri 100 soldados de caballeria cazadores de Sevilla con igual número de infanteria del depósito. = Han pasado del Puerto á Puerto-real 5 carros cubiertos; y de este á aquel el mismo número, y una partida de 40 infantes. = En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio unos 400 infantes.

Capitania del Puerto. = Dia 20. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Cork, Dublin, Wateford, y Joughel, 8 b. y 2 gol. ing. con cebada, harina, provisiones y mercancias: de Algeciras 6 bcos. cost. esp. con carbon y cebada.

Libros. = Resúmen histórico de la revolucion de España. Tomo II. Se vende en la imprenta nacional.

TEATRO. = Las esposas vengadas, pieza en 1 acto. = Tonadilla. = Bayle, máscaras &c., como ayer. = Saynete. = A las 5. La Raquel, tragedia en 3 actos. = Tonadilla. = Manchegas. = Saynete. = A las 8.

Redactor general del 20 de Febrero.

IMPRESOS. = Diario mercantil del 19. = S. A. pretende que se reforme el reglamento de la Regencia. = P. J. y C. dirige dos anacreónticas á Panés, preparándose en la primera para cantar sus loores, y refiriendo en la segunda la profecia de una gitana, que tomando al niño Panés en los brazos anunció que moriria loco á manos de muchachos.

Abeja española núm. 161. = Continuan las observaciones sobre el reglamento actual de la libertad de imprenta y manifiesta la nulidad y perjuicio de él. = Concluye la Abeja con un diálogo entre D. Hermogenes y D. Antonio, acerca de si convendrá poner una persona real en la nueva Regencia. El primero dice que sí; y el segundo es de opinion que debe componerse de españoles, de españoles que merezcan dirigirnos.

Procurador general de la nación y del rei núm. 142.
 El Sr. obispo de Badajoz, arrastrado de su vehemente amor à los tizonos de la difunta *Santa*, instó por segunda vez al Congreso que continuase tan benéfico y humano tribunal, pues prevee *cismas*. = Inciensa luego el *Procurador* su propio papelucho, y se propone á sí mismo, á su padre y á su hermano para regentes.

Diario de la Tarde del 18. = La reimpression del artículo publicado por el Redactor (N. 497); el plagio de la *sesion de Córtes* del 17, y otros 4 disparates forman este número.

El Tribuno del pueblo español núm. 32. = Observaciones á que dió motivo la sesion de Córtes del dia 8 del corriente, en la cual se vió la falta de coherencia que hai entre los ministerios, y por consiguiente la falta de plan para dirigir las operaciones del Gobierno: = manifiesta que este, desde dicha sesion, quedó en estado poco ventajoso para ser respetado y gustosamente obedecido por los pueblos, y considerado por las naciones amigas y neutrales; = cree el *Tribuno* que es llegado el caso de que las Córtes tomen instantáneamente una medida radical que nos saque del angustiado estado en que nos vemos. = *D. Manuel de Santurio* inserta un trozo de una disertacion pronunciada en el año de 1790. Demuestra el origen, progresos y modificaciones de las órdenes regulares, y la forma y modo con que fueron adquiriendo bienes muebles y raices, á lo cual se siguió su relaxacion.

Periódico mercantil de la plaza de Cadiz, núm. 5. = Continúa la lista de buques entrados y salidos en esta bahia. = *Cambio el 18.* = Lóndres 48 á 50. Vales Reales: de 75 á 76 ps. fs. = Concluye este número con la continuacion del arancel de derechos.

Correos. = Para la Havana recogerá la correspondencia el 22 del corriente la fragata *Vicenta*.

Para Montevideo la recogerá el 25 la corbeta *Sebastiana*.

CADIZ:
 Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.